





1935

10 (pues los hilos deben someterse individualmente a la acción de la llama.

Los perfeccionamientos objeto de esta patente tienen por objeto conseguir el chamuscado simultáneo de dos hilos con una llama única, lo cual no solamente abarata la producción  
15 sinó que asegura la obtención de hilos de acabado perfecto y de aspecto uniforme.

Consisten, esencialmente, los perfeccionamientos objeto de esta patente, en disponer en las máquinas de chamuscar, un mechero que produce una llama formada por un dardo único,  
20 el cual se proyecta horizontalmente o verticalmente y es atravesado en el sentido de su longitud por dos hilos contiguos y dispuestos paralelamente, de modo que con ello se obtiene el perfecto chamuscado de dos hilos a la vez, sin que estos se enreden entre si ni se perjudiquen el uno al otro, Para  
25 asegurar el desarrollo paralelo de los dos hilos cada mechero está provisto de una pieza en forma de horquilla, que reúne a los dos hilos en el momento de entrar en la llama, y, también se ha dispuesto una pieza hueca que envuelve a la llama para evitar que sea desviada por corrientes de aire, sirviendo  
30 al mismo tiempo para guiar los hilos y mantenerlos paralelos durante el trecho necesario para que atraviesen toda la llama. Este mechero se combina, además, con una caja de aspiración por medio de la cual se aspiran los productos de la combustión y se consigue que el trabajo sea limpio y no se formen gases  
35 perjudiciales para el operario que cuida de la máquina.

En el plano adjunto se representan como ejemplo, los órganos esenciales de una máquina de chamuscar provista de los perfeccionamientos objeto de esta patente.

La figura 1, es una vista esquemática con partes en



40 sección que muestra el conjunto de la instalación del mechero  
y de los órganos necesarios para asegurar el desarrollo simultá-  
neo y paralelo de los dos hilos.

La figura 2, representa un detalle en perspectiva y a  
mayor escala de dos mecheros contiguos representándose uno de  
45 ellos en vista exterior y el otro en sección.

Según puede verse en los planos, el mechero está cons-  
tituido por un tubo -10- provisto en su parte inferior de dos  
ramales de entrada -11- y -12- por los cuales se hace llegar  
respectivamente el gas y el aire a presión en las cantidades  
50 necesarias. En la parte superior el mechero presenta una pieza  
-13- en forma de horquilla o de Y destinada a guiar y reunir  
los hilos que se han de chamuscar. Esta pieza está perforada  
convenientemente de modo que forma un orificio para la salida  
del gas, inmediatamente debajo del punto central de la horquilla,  
55 con lo cual se obtiene una llama -14- que se proyecta casi ho-  
rizontalmente.

Los distintos mecheros de la máquina se disponen junto  
a una caja de aspiración común -15- colocada de modo que la lla-  
ma queda sensiblemente paralela a su superficie. Sobre esta ca-  
60 ja y rodeando a cada una de las llamas, se han dispuesto unas  
guardas -16- que forman como un conducto o cámara en el que tie-  
ne lugar la combustión presentando un orificio -17- por el que  
deben pasar los hilos después de chamuscados. En correspondencia  
con este orificio -17- se encuentra otro orificio -18- practica-  
65 do en la pared de la caja de aspiración, por el cual son absor-  
bidos todos los productos de la combustión originándose una  
corriente de aire que mantiene a la llama dirigida constantemen-  
te hacia este orificio y por lo tanto, siguiendo sensiblemente  
la misma trayectoria que los hilos.



15

- 4 -

70 Con esta disposición, como ya se ha dicho, pueden chamuscarse dos hilos a la vez, pues los hilos quedan guiados paralelamente en el espacio comprendido entre la horquilla -15- y el orificio -17- de las guardas de la llama. Para obtener este resultado pueden disponerse dos bobinas -20- en puntos cualesquiera de la máquina y hacer pasar los hilos -21- que se desarrollan de las mismas, por los ganchos -22- de una pieza ajustable -23- que guía a los hilos de modo que entren ya casi paralelamente en el mechero. La horquilla -13- del mechero reúne a estos dos hilos y los hace seguir paralelamente hasta el orificio -17- y de allí pasan por el guía hilos -25- y se arrollan respectivamente en las bobinas -26-.

80 El perfecto resultado obtenido con esta disposición es debido a que la llama se extiende en el mismo sentido en que se desarrollan los hilos, y que gracias a la aspiración, es mantenida siempre en la misma dirección y produce su máximo efecto.

85 Por otra parte, la afluencia de aire es grande y la llama tiene siempre el suficiente oxígeno para su buena combustión. Gracias a esto y a la disposición especial del guía hilos es posible obtener el chamuscado simultáneo de dos hilos, sin que se produzcan adherencias entre uno y otro y sin que se produzcan tampoco diferencias de tono entre los mismos.

90 Por otra parte el orificio del mechero es tan pequeño que imposibilita el peligro del retroceso de la llama, aunque como medida preventiva es conveniente colocar entre la máquina de chamuscar y el generador de gas un aspirador de polvo o una válvula de seguridad de cualquier tipo conveniente.



100

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

105 1) Perfeccionamientos en las máquinas para chamuscar hilos que consisten en emplear unos mecheros constituidos por un tubo con las correspondientes entradas de gas y aire a presión, que termina en una pieza que presenta un orificio lateral para la salida de la llama, y unas prolongaciones en forma de horquilla por la cual se hacen pasar dos hilos a la vez, estando destinada esta horquilla a reunir los hilos antes de que reciban la acción de la llama, contribuyendo a que los hilos se desarrollen sensiblemente paralelos entre sí y en la dirección del dardo de la llama.

115 2) En las máquinas de chamuscar según la reivindicación anterior, la disposición de los mecheros en combinación con una caja de aspiración, que asegura que la llama se extienda siguiendo sensiblemente la trayectoria de los hilos, y en combinación además, con unas guardas que rodean la llama y forman como un conducto o cámara de combustión para evitar desviaciones de la llama producidas por corrientes de aire.

120 3) En las máquinas de chamuscar según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, la disposición, en el extremo de las guardas, de un orificio por el cual pasan los hilos después de chamuscados, asegurando así que se desarrollen paralelamente durante el trayecto por el tubo o cámara de combustión.

125 4) En las máquinas de chamuscar hilos según la reivindicación anterior, la disposición en la caja de aspiración, de un orificio en correspondencia con el orificio dispuesto en las guardas para el paso de los hilos, a fin de que sean aspirados todos los productos de la combustión y que la corriente



1935

- 6 -

130 de aire originada contribuya a mantener la llama siguiendo sensiblemente la trayectoria de los hilos.

5) Perfeccionamientos en las máquinas para chamuscar hilos.

Barcelona 15 de enero de 1935.

P. A.

A handwritten signature in cursive script, which appears to be 'F. Moliner', written over a long, sweeping horizontal line.

FIG. 1-

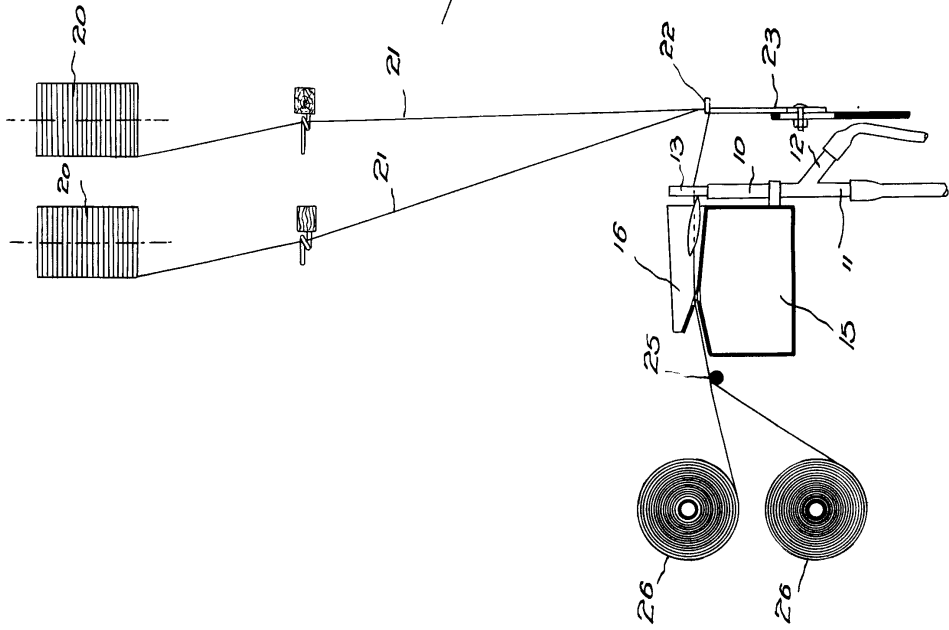
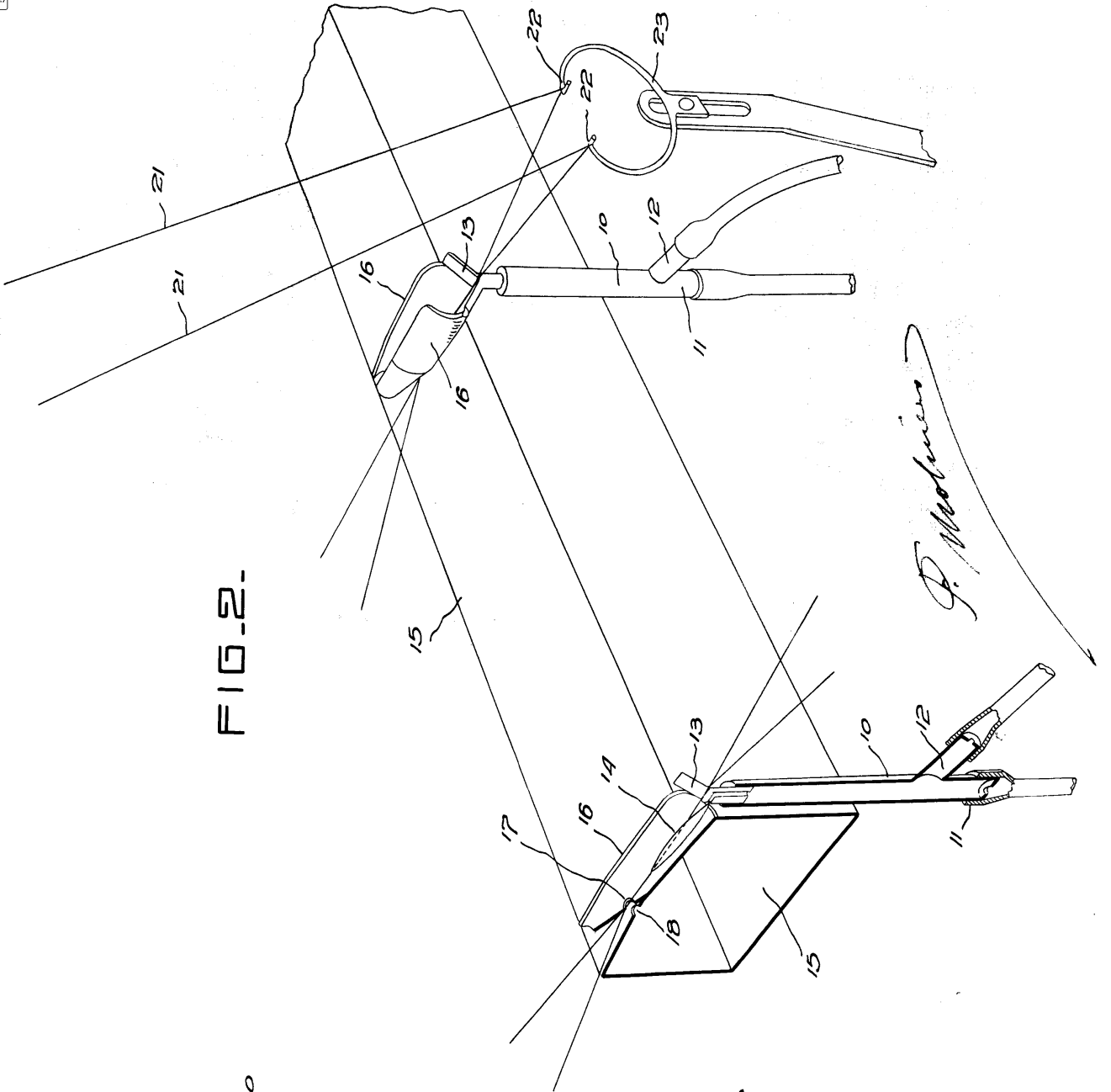


FIG. 2-



*J. Armengol*